COMUNICACIÓN

Bogotá, D.C. 14 de julio de 2025

Datos Notificación

Nombres/Apellidos: _____

No Identificación: _____

Fecha y Hora: _____

Nota: Los datos de este apartado solo serán diligenciados por la persona quien recibe este documento al momento de la notificación.

Señor(a)
MARIA PAZ PORTELA
MARILÚ NAJAR PACHÓN
Dirección: Diagonal 18 A SUR No 2 A - 31
Teléfono: 3134848576
Correo electrónico: marilunajar@gmail.com
Ciudad

Asunto: **Respuesta Radicado** 2025541004738-2

Referencia: Número de Expediente 2025544490100207E

Respetadas señoras:

En atención a la solicitud de la referencia muy respetuosamente me permito informarles que el fallo de tutela No. 1100141030022025-00557-00 emitido por el Juzgado Segundo de Pequeñas Causas y Competencia Múltiple de Bogotá, ha sido incorporado al expediente de la referencia para que haga parte integral del mismo.

Sin otro particular,

Cordialmente,

Rafael Pericles Azuero Quiñones
Inspección 4B de Policía de la Localidad San Cristóbal

FREDY RODRIGO NIÑO CUSPOCA
Abogado de apoyo a la Inspección 4B de Policía